

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

33 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación del contrato 2023000082, «Suministro para la adquisición de desfibriladores implantables (DAI) y desfibriladores con terapia de resincronización cardíaca (TRC-D) para el Servicio de Radiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

- 1) Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2023000082.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
- 2) Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Desfibriladores implantables (DAI) y desfibriladores con terapia de resincronización cardíaca (TRC-D).
 - c) Lotes: 2, 8 y 11.
 - d) CPV: 33182100-0 Desfibrilador.
- 3) Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
 - c) Valor estimado: 4.170.652,80 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.737.772,00 euros.
 - IVA: 173.777,20 euros.
 - Importe total: 1.911.549,20 euros.
- 4) Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 30 de agosto de 2024.
 - b) Fecha formalización contrato: 25 de septiembre de 2024.
 - c) Plazo ejecución: Doce meses.
- 5) Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 7 de agosto de 2025.
 - b) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S. A. (A-80401821).
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 62.032,88 euros.
 - IVA: 6.203,29 euros.
 - Importe total: 68.236,17 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 19 de agosto de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/13.463/25)

